

**GRUPO DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES DE
LOS ESTADOS PARTES EN LA CONVENCIÓN
SOBRE PROHIBICIONES O RESTRICCIONES DEL
EMPLEO DE CIERTAS ARMAS CONVENCIONALES
QUE PUEDAN CONSIDERARSE EXCESIVAMENTE
NOCIVAS O DE EFECTOS INDISCRIMINADOS**

CCW/GGE/XIII/7
1º de junio de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

13º período de sesiones
Ginebra, 6 a 10 de marzo de 2006
Tema 13 del programa
Aprobación del informe de procedimiento

INFORME DE PROCEDIMIENTO

Preparado por la Secretaría

1. La Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (la Convención), celebrada en Ginebra los días 24 y 25 de noviembre de 2005, decidió, como se indica en el párrafo 29 de su informe (documento CCW/MSP/2005/2), encomendar la realización de los trabajos de seguimiento bajo la vigilancia del Presidente designado de la Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención.
2. La Reunión de los Estados Partes decidió, como se indica en el párrafo 26 del documento CCW/MSP/2005/2, "convocar la Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención del 7 al 17 de noviembre de 2006 en Ginebra conjuntamente con la Octava Conferencia Anual de los Estados Partes en el Protocolo II Enmendado". La Reunión de los Estados Partes también decidió, como se indica en el párrafo 27 del documento CCW/MSP/2005/2, que "se hicieran todos los preparativos necesarios para la Tercera Conferencia de Examen en el marco del Grupo de Expertos Gubernamentales existente".
3. La Reunión de los Estados Partes decidió, como se indica en el párrafo 35 del documento CCW/MSP/2005/2, recomendar que "el Secretario General de las Naciones Unidas, en su calidad de Depositario de la Convención y sus Protocolos anexos, y el Presidente designado, en nombre de los Estados Partes, hicieran valer su autoridad para lograr el objetivo de universalidad de la Convención y sus Protocolos anexos".

4. La Reunión de los Estados Partes decidió, como se indica en el párrafo 30 del documento CCW/MSP/2005/2, que el Grupo de Trabajo sobre los restos explosivos de guerra (REG) continuara su labor en 2006 con el siguiente mandato:

"Seguir examinando, en particular con la participación de expertos jurídicos, la aplicación de los principios existentes del derecho internacional humanitario y seguir estudiando, con un enfoque flexible y dando particular importancia a la celebración de reuniones de expertos militares y técnicos, posibles medidas preventivas para mejorar el diseño de ciertos tipos concretos de municiones, incluidas las submuniciones, con vistas a reducir al mínimo el riesgo humanitario que supondría la transformación de esas municiones en restos explosivos de guerra. El intercambio de información, la asistencia y la cooperación serían parte de este trabajo. El Grupo informará de la labor realizada a la Tercera Conferencia de Examen en 2006."

5. La Reunión de los Estados Partes decidió, como se indica en el párrafo 31 del documento CCW/MSP/2005/2, que el Grupo de Trabajo sobre las minas distintas de las minas antipersonal continuara su labor en el año 2006 con el siguiente mandato:

- "a) Seguir examinando todas las propuestas sobre las minas distintas de las minas antipersonal que se hayan formulado desde el establecimiento del Grupo de Expertos Gubernamentales con objeto de elaborar recomendaciones adecuadas sobre las minas distintas de las minas antipersonal para presentarlas a la Tercera Conferencia de Examen en 2006;
- b) Celebrar también reuniones de expertos militares para prestar asesoramiento sobre esas actividades."

6. La Reunión de los Estados Partes decidió, como se indica en el párrafo 32 del documento CCW/MSP/2005/2, que "el Presidente designado realizase consultas entre los períodos de sesiones sobre las posibles opciones para promover el cumplimiento de la Convención y sus Protocolos anexos, teniendo en cuenta las propuestas formuladas, y que presentase a los Estados Partes un informe aprobado por consenso".

7. La Reunión de los Estados Partes decidió, como se indica en el párrafo 33 del documento CCW/MSP/2005/2, que "el Presidente designado realizase consultas durante el período entre períodos de sesiones sobre la posibilidad de establecer un programa de patrocinio con arreglo a la Convención y sobre las modalidades de dicho programa, y que informase de ello a los Estados Partes".

8. La Reunión de los Estados Partes decidió, como se indica en el párrafo 38 del documento CCW/MSP/2005/2, "designar al Embajador François Rivasseau, de Francia, Presidente de la Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes, que se celebraría en 2006".

Los Estados Partes también nombraron al Embajador Edvardas Borisovas de Lituania, Coordinador sobre los restos explosivos de guerra, y al Embajador Carlos Antonio de Rocha del Brasil, Coordinador sobre las minas distintas de las minas antipersonal.

9. La Reunión de los Estados Partes decidió, como se indica en el párrafo 28 del documento CCW/MSP/2005/2, que "en 2006 el Grupo de Expertos Gubernamentales desarrollara su labor entre las reuniones de los Estados Partes en tres períodos de sesiones en Ginebra".
10. El 13º período de sesiones del Grupo de Expertos Gubernamentales se celebró en Ginebra del 6 al 10 de marzo de 2006.
11. Participaron en la labor del Grupo los siguientes Estados Partes en la Convención: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Benin, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Chipre, Costa Rica, Croacia, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Hungría, India, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Marruecos, Mauricio, México, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Santa Sede, Senegal, Serbia y Montenegro, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Turquía y Venezuela.
12. Los siguientes Estados signatarios de la Convención participaron en la labor del Grupo: Afganistán, Egipto, Nigeria, Sudán y Viet Nam.
13. Los siguientes Estados que no son partes en la Convención participaron en calidad de observadores: Arabia Saudita, Azerbaiyán, Emiratos Árabes Unidos, Jamahiriya Árabe Libia, Kuwait, Malasia, Qatar y Yemen.
14. Participaron en la labor del Grupo los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS).
15. También participaron en la labor del Grupo representantes de las siguientes organizaciones: Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG) y Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). También participaron en la labor del Grupo representantes de la Comisión Europea.
16. Participaron asimismo en la labor del Grupo los representantes de las siguientes organizaciones no gubernamentales: Actiongroup Landmine.de, Asociación de Abogados Americanos, Asociación Internacional de Soldados a Favor de la Paz, Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres, Campaña Suiza para Prohibir las Minas Terrestres, Cluster Munition Coalition, Fondation Suisse de Déminage, Handicap International, Human Rights Watch, Landmine Action del Reino Unido, Llamamiento de Ginebra, Mines Action Canada, Norwegian People's Aid, Pax Christi International, United Nations of Youth Network Nigeria, Universidad de Exeter y Universidad de Melbourne.
17. El 6 de marzo de 2006, el Embajador François Rivasseau de Francia, Presidente designado de la Tercera Conferencia de Examen, declaró abierto el período de sesiones.

18. Presidieron las reuniones de los grupos de trabajo del Grupo de Expertos Gubernamentales los respectivos Coordinadores: el Embajador Edvardas Borisovas de Lituania Coordinador sobre los restos explosivos de guerra, y el Embajador Carlos Antonio da Rocha Paranhos del Brasil, como Coordinador sobre las minas distintas de las minas antipersonal. El Sr. Peter Kolarov, oficial de asuntos políticos de la Subdivisión de Ginebra del Departamento de Asuntos de Desarme, actuó como Secretario del Grupo. Lo asistió el Sr. Bantan Nugroho, oficial de asuntos políticos.

19. El Grupo celebró cinco sesiones plenarias. En su primera sesión plenaria, celebrada el 6 de marzo de 2006, el Grupo aprobó su programa (CCW/GGE/XIII/1), confirmó el reglamento aprobado y aplicado por la Segunda Conferencia de Examen (CCW/CONF.II/PC.1/1 en su forma oralmente enmendada) y aprobó su programa de trabajo (CCW/GGE/XIII/2).

20. En la misma sesión, el Grupo de Expertos Gubernamentales examinó también la cuestión de la participación, en particular la de los organismos de las Naciones Unidas, de los organismos especializados y otros organismos y organizaciones no gubernamentales en la labor del Grupo y convino en ejercer el mayor grado de transparencia en sus actividades.

21. En la misma sesión plenaria participaron en el intercambio general de opiniones los siguientes Estados: Alemania, Argentina, Austria (en nombre de la Unión Europea, con la que se alinearon Bulgaria y Rumania, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia y Montenegro, así como Ucrania y la República de Moldova), Canadá, China, Croacia, Cuba, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Israel, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán y Suiza. El CIDHG y Human Rights Watch también participaron en el intercambio general de opiniones.

22. En la sesión plenaria del 6 de marzo de 2006, el Grupo se dedicó al examen de la situación del Protocolo V de la Convención relativo a los REG. Presidió la sesión el Embajador Edvardas Borisovas de Lituania, Coordinador sobre los restos explosivos de guerra. En la sesión el Grupo dio la bienvenida a los 16 Estados que habían notificado al Secretario General de las Naciones Unidas su consentimiento en quedar obligados por el Protocolo V relativo a los restos explosivos de guerra: Alemania, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Finlandia, India, Liberia, Lituania, Luxemburgo, Nicaragua, Noruega, Países Bajos, Santa Sede, Sierra Leona, Suecia y Ucrania.

23. De conformidad con las decisiones adoptadas por la Reunión de 2005 de los Estados Partes en la Convención (CCW/MSP/2005/2), el Grupo de Expertos Gubernamentales dedicó las sesiones plenarias del 6 y 10 de marzo de 2006 al examen de los preparativos de la Tercera Conferencia de Examen de 2006 de los Estados Partes en la Convención. Las reuniones, presididas por el Embajador François Rivasseau, examinaron los documentos presentados por el Presidente designado titulados "Programa provisional de la Tercera Conferencia de Examen", publicado con la signatura CCW/GGE/XIII/3, y "Proyecto de reglamento de la Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre prohibiciones y restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados", publicado con la signatura CCW/GGE/XIII/4.

24. De conformidad con las decisiones adoptadas en la Reunión de 2005 de los Estados Partes en la Convención (CCW/MSP/2005/2), el Grupo de Expertos Gubernamentales dedicó sus sesiones plenarias del 6 y 10 de marzo de 2006 al examen de la universalización de la Convención y sus Protocolos anexos. En las reuniones, presididas por el Embajador François Rivasseau, se examinó el documento presentado por el Presidente designado, titulado "Universalización de la Convención y sus Protocolos anexos", que figura en el documento CCW/GGE/XIII/5.
25. De conformidad con las decisiones adoptadas en la Reunión de 2005 de los Estados Partes en la Convención (CCW/MSP/2005/2), el Grupo de Expertos Gubernamentales dedicó las sesiones plenarias del 7 y 9 de marzo de 2006 al examen de los posibles medios para promover el cumplimiento de la Convención. Las reuniones se celebraron bajo la Presidencia del Embajador François Rivasseau, asistido por el Embajador Gordan Markotić de Croacia, Amigo de la Presidencia para cuestiones relativas al cumplimiento. En la reunión se siguió examinando el documento CCW/GGE/XII/3, de fecha 21 de noviembre de 2005.
26. De conformidad con las decisiones adoptadas por la Reunión de 2005 de los Estados Partes en la Convención (CCW/MSP/2005/2), el Grupo de Expertos Gubernamentales dedicó las sesiones plenarias del 7 y 9 de marzo de 2006 al examen de la posibilidad de establecer un programa de patrocinio con arreglo a la Convención y las modalidades de ese programa. Las reuniones, presididas por el Embajador François Rivasseau, examinaron un documento presentado por el Presidente designado titulado "Programa de patrocinio con arreglo a la Convención" publicado con la signatura CCW/GGE/XIII/6.
27. El Grupo de Trabajo sobre los restos explosivos de guerra celebró dos reuniones y deliberó sobre la aplicación de los principios existentes del derecho internacional humanitario y las posibles medidas preventivas para mejorar el diseño de ciertas clases de municiones, incluidas las submuniciones, y reducir al mínimo el riesgo humanitario de que se conviertan en REG. El Grupo de Trabajo celebró también una reunión de expertos militares y técnicos presidida por la Sra. Vera Bohle del CIDHG y examinó dos documentos presentados por el Presidente de las Reuniones de expertos militares y técnicos en restos explosivos de guerra titulados "Programa provisional de la reunión de expertos militares y técnicos sobre los restos explosivos de guerra (REG)", publicado con la signatura CCW/GGE/XIII/WG.1/1 y "Proyecto de cuadro sobre tipos y sistemas de municiones convencionales" publicado con la signatura CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.8.
28. El Grupo de Trabajo sobre las minas distintas de las minas antipersonal celebró dos reuniones y debatió propuestas sobre MDMA formuladas desde el establecimiento del Grupo de Expertos Gubernamentales. Celebró también una reunión de expertos militares, presidida por el Brigadier-General Gerson Menandro Garcia de Freitas del Brasil y examinó un documento presentado por el Presidente de las reuniones de expertos militares en minas distintas de las minas antipersonal titulado "Programa provisional de las reuniones de expertos militares sobre las minas distintas de las minas antipersonal (MDMA)", publicado con la signatura CCW/GGE/XIII/WG.2/1.
29. Durante el período de sesiones, el Grupo de Trabajo sobre los restos explosivos de guerra examinó los documentos CCW/GGE/XIII/WG.1/1 y CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.1 a CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.16, y el Grupo de Trabajo sobre las minas distintas de las minas

antipersonal examinó los documentos CCW/GGE/XIII/WG.2/1 y CCW/GGE/XIII/WG.2/WP.1 a CCW/GGE/XIII/WG.2/WP.7, que se enumeran en el anexo II. Estos documentos están disponibles en todos los idiomas oficiales a través del Sistema de Documentos Oficiales de las Naciones Unidas, en el sitio <http://documents.un.org>.

30. El Grupo de Trabajo sobre los restos explosivos de guerra escuchó una exposición del Profesor Timothy McCormack del Centro de Derecho Castrense para Asia y el Pacífico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Melbourne, titulada "Report on States Parties, Responses to the Questionnaire, International Humanitarian Law and Explosive Remnants of War", y otra de Francia sobre la metodología preparada por ese país para reducir los peligros relacionados con los REG.

31. El Grupo de Trabajo sobre las minas distintas de las minas antipersonal escuchó una exposición de la República Checa sobre la reducción de los excedentes de municiones convencionales en las fuerzas armadas checas.

32. El Grupo de Expertos Gubernamentales decidió recomendar a la Tercera Conferencia de Examen para su aprobación el programa provisional de la Tercera Conferencia de Examen, publicado con la signatura CCW/GGE/XIII/3, de 10 de febrero de 2006, así como el Proyecto de reglamento de la Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre prohibiciones y restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, publicado con la signatura CCW/GGE/XIII/4, de 10 de febrero de 2006. El Grupo decidió también nombrar Secretario General de la Tercera Conferencia de Examen al Sr. Peter Kolarov, oficial de asuntos políticos de la Subdivisión de Ginebra del Departamento de Asuntos de Desarme.

33. Como decidió la Reunión de 2005 de los Estados Partes en la Convención, el Grupo celebrará su 14º período de sesiones del 19 al 23 de junio de 2006 y su 15º período de sesiones del 28 de agosto al 6 de septiembre de 2006.

34. En su última sesión plenaria, celebrada el 10 de marzo de 2006, el Grupo de Expertos Gubernamentales aprobó su informe de procedimiento sobre el 13º período de sesiones, que figura en el documento CCW/GGE/XIII/CRP.1, enmendado verbalmente, y que se publica con la signatura CCW/GGE/XIII/7.

Anexo I

**PROGRAMA DEL 13º PERÍODO DE SESIONES DEL GRUPO DE
EXPERTOS GUBERNAMENTALES**

**Aprobado durante la primera sesión plenaria, celebrada
el 6 de marzo de 2006**

1. Apertura del período de sesiones por el Presidente designado de la Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención que se celebrará del 7 al 17 de noviembre de 2006.
2. Aprobación del programa.
3. Confirmación del reglamento.
4. Cuestión de la participación.
5. Organización de los trabajos del Grupo de Expertos Gubernamentales.
6. Documentación de antecedentes.
7. Restos explosivos de guerra (REG).
8. Minas distintas de las minas antipersonal (MDMA).
9. Posibles opciones para promover el cumplimiento de la Convención y sus Protocolos anexos.
10. Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados:
 - a) Cuestiones de organización;
 - b) Universalización;
 - c) Cualquier otra cuestión.
11. Programa de patrocinio.
12. Cualquier otra cuestión.
13. Aprobación del informe de procedimiento.

Anexo II

**LISTA DE LOS DOCUMENTOS DE QUE DISPUSO EL GRUPO
DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN SU 13º PERÍODO
DE SESIONES, CELEBRADO DEL 6 AL 10 DE
MARZO DE 2006**

Signatura	Título	Países/Organizaciones
CCW/GGE/XIII/1	Programa provisional	Propuesto por el Presidente designado
CCW/GGE/XIII/2	Programa de trabajo provisional	Propuesto por el Presidente designado
CCW/GGE/XIII/3	Programa provisional de la Tercera Conferencia de Examen	Propuesto por el Presidente designado
CCW/GGE/XIII/4	Proyecto de Reglamento de la Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados	Propuesto por el Presidente designado
CCW/GGE/XIII/5	Universalización de la Convención y sus Protocolos anexos	Presentado por el Presidente designado
CCW/GGE/XIII/6	Programa de patrocinio con arreglo a la Convención	Presentado por el Presidente designado
CCW/GGE/XIII/WP.1	Documento de reflexión. Para un examen en profundidad de la situación y funcionamiento de la Convención y sus Protocolos en la Tercera Conferencia de Examen	Preparado por el Comité Internacional de la Cruz Roja
CCW/GGE/XIII/WG.1/1	Programa provisional de la Reunión de expertos militares y técnicos sobre los restos explosivos de guerra (REG)	Propuesto por el Presidente de la Reunión de expertos militares y técnicos sobre los REG

Signatura	Título	Países/Organizaciones
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.1	Respuestas al documento CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, titulado "El derecho internacional humanitario y los REG", de fecha 8 de marzo de 2005	Respuesta de Italia
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.2	Respuestas al documento CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, titulado "El derecho internacional humanitario y los REG", de fecha 8 de marzo de 2005	Respuesta de la República Checa
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.3	Respuestas al documento CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, titulado "El derecho internacional humanitario y los REG", de fecha 8 de marzo de 2005	Respuesta de Irlanda
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.4	Respuestas al documento CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, titulado "El derecho internacional humanitario y los REG", de fecha 8 de marzo de 2005	Respuesta de Sudáfrica
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.5	Respuestas al documento CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, titulado "El derecho internacional humanitario y los REG", de fecha 8 de marzo de 2005	Respuesta de México
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.6	Respuestas al documento CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, titulado "El derecho internacional humanitario y los REG", de fecha 8 de marzo de 2005	Respuesta de Portugal
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.7	Evaluación del riesgo relativo de que ciertas categorías de artefactos explosivos se conviertan en restos explosivos de guerra: metodología	Preparado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Signatura	Título	Países/Organizaciones
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.8	Proyecto de cuadro sobre tipos y sistemas de municiones convencionales	Preparado por el Presidente de la Reunión de expertos militares y técnicos sobre los REG
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.9 (Original: chino)	Respuestas al documento CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, titulado "El derecho internacional humanitario y los REG", de fecha 8 de marzo de 2005	Respuesta de la República Popular China
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.10	Concepción alemana de las municiones de racimo	Presentado por la República Federal de Alemania
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.11	Municiones de racimo: ¿Una amenaza humanitaria real o un mito?	Preparado por la Federación de Rusia
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.12	Informe sobre las respuestas de los Estados Partes al cuestionario sobre el derecho internacional humanitario y los restos explosivos de guerra, CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, de fecha 8 de marzo de 2005	Preparado por el Asia Pacific Centre for Military Law, Universidad de Melbourne (Australia) y presentado a solicitud del Coordinador sobre los REG
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.12/Corr.1 (inglés solamente)	Informe sobre las respuestas de los Estados Partes al cuestionario sobre el derecho internacional humanitario y los restos explosivos de guerra, CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, de fecha 8 de marzo de 2005 Corrección	Preparado por el Asia Pacific Centre for Military Law, Universidad de Melbourne (Australia) y presentado a solicitud del Coordinador sobre los REG
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.12/Corr.2 (chino/español/inglés solamente)	Informe sobre las respuestas de los Estados Partes al cuestionario sobre el derecho internacional humanitario y los restos explosivos de guerra, CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, de fecha 8 de marzo de 2005 Corrección	Preparado por el Asia Pacific Centre for Military Law, Universidad de Melbourne (Australia) y presentado a solicitud del Coordinador sobre los REG

Signatura	Título	Países/Organizaciones
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.12/Add.1	Informe sobre las respuestas de los Estados Partes al cuestionario sobre el derecho internacional humanitario y los restos explosivos de guerra, CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, de fecha 8 de marzo de 2005 Adición	Preparado por el Asia Pacific Centre for Military Law, Universidad de Melbourne (Australia) y presentado a solicitud del Coordinador sobre los REG
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.12/Add.2	Informe sobre las respuestas de los Estados Partes al cuestionario sobre el derecho internacional humanitario y los restos explosivos de guerra, CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, de fecha 8 de marzo de 2005 Adición	Preparado por el Asia Pacific Centre for Military Law, Universidad de Melbourne (Australia) y presentado a solicitud del Coordinador sobre los REG
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.13*	Análisis crítico del "Informe sobre las respuestas de los Estados Partes al cuestionario sobre el derecho internacional humanitario y los restos explosivos de guerra, CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, de fecha 8 de marzo de 2005", preparado por el Asia Pacific Centre for Military Law, Universidad de Melbourne (Australia) y presentado a solicitud del Coordinador sobre los REG como el documento CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.12 y adiciones	Preparado por el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.14	Metodología aplicable a las municiones para la reducción de los riesgos vinculados con los restos explosivos de guerra (REG)	Preparado por la República Francesa

Signatura	Título	Países/Organizaciones
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.15	Observaciones sobre el Informe sobre las respuestas de los Estados Partes al cuestionario sobre el derecho internacional humanitario y los restos explosivos de guerra, CCW/GGE/X/WG.1/WP.2, de fecha 8 de marzo de 2005, preparado por el Asia Pacific Centre for Military Law, Universidad de Melbourne (Australia) y presentado a solicitud del Coordinador sobre los REG como el documento CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.12 y adiciones	Preparado por el Comité Internacional de la Cruz Roja
CCW/GGE/XIII/WG.1/WP.16	Respuestas al cuestionario sobre la amenaza humanitaria que representan las municiones y submuniciones que se han convertido en restos explosivos de guerra - Evaluación preliminar basada en las respuestas y conclusiones, documento CCW/GGE/XII/WG.1/WP.11, de 12 de diciembre de 2005	Respuesta de la República de Belarús
CCW/GGE/XIII/WG.2/1	Programa provisional de las reuniones de expertos militares sobre las minas distintas de las minas antipersonal (MDMA)	Preparado por el Presidente de la reunión de expertos militares sobre las MDMA
CCW/GGE/XIII/WG.2/WP.1	Influencia de la detectabilidad de las minas terrestres distintas de las minas antipersonal (MDMA) en su eficacia militar	Preparado por la Federación de Rusia
CCW/GGE/XIII/WG.2/WP.2	Experiencia práctica de la Federación de Rusia en la detección y desactivación de artefactos explosivos improvisados	Preparado por la Federación de Rusia

Signatura	Título	Países/Organizaciones
CCW/GGE/XIII/WG.2/WP.3	Posibles tecnologías de detección de artefactos explosivos	Preparado por la Federación de Rusia
CCW/GGE/XIII/WG.2/WP.4	Minas antivehículo	Preparado por la Federación de Rusia
CCW/GGE/XIII/WG.2/WP.5	Principales criterios para la elaboración de un método de verificación de la fiabilidad de los mecanismos de autodestrucción y los dispositivos de autodesactivación de las minas antipersonal	Preparado por la Federación de Rusia
CCW/GGE/XIII/WG.2/WP.6	Práctica de registro, cercado y marcado de zonas minadas en la Federación de Rusia	Preparado por la Federación de Rusia
CCW/GGE/XIII/WG.2/WP.7	Restricciones actuales del empleo de minas antipersonal	Preparado por la Federación de Rusia
CCW/GGE/XIII/CRP.1	Proyecto de informe de procedimiento	Preparado por la Secretaría
CCW/GGE/XIII/INF.1 (español/francés/inglés solamente)	Lista de participantes	Preparado por la Secretaría
CCW/GGE/XIII/INF.1/Add.1 (español/inglés solamente)	Lista de participantes Adición	Preparado por la Secretaría
CCW/GGE/XIII/MISC.1 (español/francés/inglés solamente)	Lista provisional de participantes	Preparado por la Secretaría

Estos documentos están disponibles en todos los idiomas oficiales a través del Sistema de Documentos Oficiales de las Naciones Unidas en el sitio <http://documents.un.org>.
